

5.^o CUERPO DE EJÉRCITO

DE GALICIA BRIGADA MIXTA DE POSICIÓN

TELEGRAMA POSTAL

RESERVADO

Villamayor 19 de Abril de 1938 II AÑO TRIUNFAL

EL CORONEL JEFE DE LA BRIGADA MIXTA DE POSICIÓN

AL Comandante Jefe del 10^o Batallón de Garros de Combate

El General Jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia, en telegrama postal, reservado, de fecha 17 del actual me dice: El General Jefe del Ejército del Norte, en escrito de 8 de actual, reservado, me dice: -Sirvase hacer llegar a todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ejército de su mando, la siguiente instrucción reservada, que no deberá salir del conocimiento de los mismos: -En los territorios recientemente ocupados se han producido algunas faltas contra la propiedad en los que han tomado parte determinados Oficiales contra los cuales se ha visto preciso a iniciar el correspondiente procedimiento judicial. -Abroga la seguridad de que se trata de hechos esporádicos, motivados en parte por la equivocada creencia de que los bienes de personas ausentes pueden ser objeto de particular apropiación y por la errónea interpretación de las tribunales necesariamente amplias, y libertad de acción que tienen y necesitan las fuerzas en campaña. -Es de convención entre el Cuerpo de Oficiales subir mantener el alto prestigio que le ha dado su proceder correcto y caballeresco evitando nuevas ocasiones de que se adopten las inflexibles y rigurosas medidas que exige la ley y el honor militar. -Lo que transmite para su conocimiento y el de todos los Oficiales y Suboficiales, bien entendido que exigiré extrema responsabilidad a los que cometan tales faltas. -Acúseme rápidamente.

Transmitase
De Orden de S.S.
El Jefe del E.M.



Recuerdos

Entrado

Entrado

Juanito García Pérez

Gabriel Corregel García

Alberto Fernández Bas Antonio Sánchez de S. M.

Amadeo Sánchez Gómez Ignacio Fernández del Río

José Ramón Campa Fernández

Antonio Llorente Ramírez

Jaime Martínez

Plácido Ollé y González

Miguel Rivero Reguer

Jesús Domínguez Vergara

Ramón Zarzepira